ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 55/2013

"CONTRATACION DIRECTA 36/13 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS ID Nº 265071"

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 14 (catorce) días del mes de Noviembre del año 2013 (dos mil trece), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Señora **María Victoria Salinas Sosa** – Intendente Municipal, el Señor **Carlos David Prieto Ortellado** – Secretario General, y la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein –** Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para el **CONTRATACION DIRECTA 36/13 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS ID Nº 265071, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con *RECURSOS DE RECURSOS PROPIOS,* de conformidad a la invitaciones realizadas en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Siendo la hora límite para la presentación de los sobres de las ofertas, se ha recibido dos sobre para el correspondiente llamado. Las cuales se detallan a seguir:

- JOSE CELIO DE SENE (TALLER SENE)
- TACUABE S.A.

Debido a la presentación de dos oferente y la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 establece que: c) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación."* De esta manera procedemos a postergar la Apertura del Llamado para la Mantenimiento de Maquinarias.-

Se deja Constancia la presencia de la empresa TACUABE S.A. la cual opta por retirar su sobre y presentarlo en la nueva fecha de apertura , y la ausencia del Sr JOSE CELIO DE SENE TALLER SENE el cual será debidamente notificado de la prorroga su oferta y que su oferta se halla bajo guardia y responsabilidad de la Institución Municipal, la misma si no fuera retirada se considerada como oferta válida para el Acto de Apertura ,dicha fecha de la apertura será notificada al oferentes participantes como así también a los demás invitados para dicho llamado.-

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:10 HS (ocho horas con diez minutos), firmando los presentes.----------

Carlos David Prieto
Secretario General

María Victoria Salinas Sosa

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

TACUABE S.A.